

EDICTO

Nº Edicto: 10643

Carátula: MORALES, UBERLINDA S/ SUCESSION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00191-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/07/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6106

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 - 3er. nivel, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Uberlinda MORALES, para que en el término de treinta (30) día lo acrediten en los autos caratulados "MORALES UBERLINDA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. VI-00191-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante OTICCA.- Viedma, 26 de julio de 2.022.-